



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
23 NOV 2020	
828	
Recibido.....Hs.	
Exp. N°.....C.D.	41.334

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su adhesión a los actos de conmemoración de la tragedia de Arroyo Leyes, ocurrida el 20 de noviembre de 1970, esa la localidad del departamento Garay.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 20 de noviembre de 1970, alrededor de las seis de la tarde, un colectivo interurbano que hacía a diario el recorrido entre la ciudad de Santa Fe y San Javier, atestado de pasajeros, despistó de su camino, chocó contra la baranda lateral del puente de la localidad de Arroyos Leyes y cayó al agua.

Tras la sorpresa y con el correr de las horas se pudieron contabilizar a las víctimas fatales; finalmente fueron 55 personas oriundas de localidades de la Costa, justamente que volvían a los pueblos¹.

Un siniestro vial que tuvo un alto impacto en nuestro país y se constituyó en una de las jornadas más tristes para esta región de la provincia.

Tamaño huella dio lugar años después al libro 'El puente de las ánimas. La tragedia de Arroyo Leyes y la historia de los sobrevivientes', escrito por Gustavo Farabollini, en el cual se recogieran relatos de sobrevivientes y familiares².

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

¹ https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/269129-50-anos-de-la-tragedia-en-el-puente-sobre-arroyo-leyes-memorias-de-santa-fe-area-metropolitana-memorias-de-santa-fe.html

² <https://sinmordaza.com/noticia/153630-a-50-anos-de-la-tragedia-de-arroyo-leyes-la-historia-de-la-bebe-que-se-salvo-por-un-milagro.html>